# DISEÑO DE PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL BASADO EN LA NORMA SGE 21:2008 EN LA ORGANIZACIÓN INSPECTORATE COLOMBIA LTDA.

Tatiana Marcela Caro Chávez\*\*
Katerine Milena Hernández Rodríguez\*\*\*
Mg. Sandra Quintero González \*\*\*\*
Universidad Simón Bolívar.

**RECIBIDO:** mayo 2 de 2013 **ACEPTADO:** septiembre 5 de 2013

#### **RESUMEN**

En el siguiente artículo, es el producto de una investigación cuyo objetivo estuvo orientado a diseñar un programa de Gestión de Responsabilidad Social Empresarial amparado bajo la norma de Responsabilidad Social SGE 21: 2008. El tipo de investigación es de carácter mixto ya que incluye tanto la medición y cálculo estadístico de resultados, como el análisis de los relatos y datos proporcionados por los actores investigados.; El diseño de investigación fue no experimental, transaccional descriptivo, la técnica de recolección de datos fue la encuesta. La población corresponde a trabajadores de la compañía Inspectorate Colombia Ltda., de Barranquilla, y la muestra representativa corresponde a un muestreo no probabilístico donde se seleccionaron las personas que ocupan cargos en los niveles jerárquicos superiores, como son: Gerentes, Directores de área, Coordinadores y Administradores de contratos. Dentro de los resultados obtenidos se obtuvo un programa de responsabilidad social en la empresa basado en la norma SGE 21: 2008. Se concluyó que la responsabilidad social constituye un factor decisivo para demostrar el cumplimiento de los compromisos adquiridos por la organización, con miras al mejoramiento e implementación de programas y actividades socialmente responsables.

**Palabras claves:** Responsabilidad social empresarial, programa de gestión, Norma SGE 21: 2008, Sistema Integrado.

Caro, T., Hernández, K., & Quintero, S. (2013). Diseño de programa de responsabilidad social empresarial basado en la norma SGE 21:2008 en la organización Inspectorate Colombia Ltda., en *Liderazgo Estratégico*, Revista de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Simón Bolívar 2 (1), 79-92.

<sup>\*\*</sup> Estudiantes del programa de Administración Empresas, VIII semestre, tatiana.kro@hotmail.com

<sup>\*\*\*</sup> Estudiantes del programa de Administración Empresas, VIII semestre, Ka\_te25@hotmail.com

<sup>\*\*\*\*</sup> Mg. Desarrollo Social, Psicóloga y Docente Investigadora, de Universidad Simón Bolívar, miembro del grupo de investigación, Gestión Organizacional.

DESIGN OF CORPORATE SOCIAL RESPONSIBILITY PROGRAM BASED ON STANDARD SGE 21: 2008 IN THE ORGANIZATION INSPECTORATE COLOMBIA

LTDA

ABSTRACT

In the following article, is the product of an investigation whose objective was aimed at

designing a program of Management Corporate Social Responsibility covered under the standard

Social Responsibility SGE 21: 2008. The research is of mixed character as it includes both

statistical measurement and calculation of results, the analysis of the reports and data provided

by the actors investigated .; The research design was non-experimental, transactional descriptive,

the data collection technique was the survey. The population corresponds to company workers

Inspectorate Colombia Ltd., Barranquilla, and representative sample corresponds to a non-

probability sampling where people in positions at senior levels were selected, such as: managers,

area directors, coordinators and contract managers. Among the results a program of social

responsibility in the company based on the SGE 21 standard it was obtained: 2008. It was

concluded that social responsibility is a key to demonstrate compliance with the commitments

made by the organization for the improvement factor and implementation of programs and

socially responsible activities.

**Key words:** Corporate social responsibility, management program, policy SGE 21: 2008,

integrated system.

### INTRODUCCIÓN

La importancia de la implementación de un Sistema de Gestión Ética y Socialmente Responsable para una Organización, en este caso, para Inspectorate Colombia Ltda., permitirá una gran ventaja competitiva, cumpliendo con los requisitos sociales actuales. Que pese a no ser obligatoria, repercute en el compromiso de la Gestión de la Organización, en cómo se están llevando a cabo las labores, en si hacemos buen uso de los recursos y qué beneficios le damos a nuestras partes interesadas.

La Responsabilidad Social corporativa como refuerzo de la estrategia y la competitividad empresarial. Berbel, G.; Reyes, J.; Gómez, M. (2007) menciona beneficios para las empresas con un sistema de Responsabilidad Social "Aborda la reflexión acerca de la necesidad de que las

empresas integren los principios de responsabilidad social a sus procesos y estrategias, con el fin de ser cada vez más competitivas".

La responsabilidad social, aparte de ser un tema de moda en el momento en materia de obtención de clientes, se ha vuelto necesidad una para las organizaciones, ya que esto las hace más atractivas en el entorno que las rodea y así mismo fomentan la cultura dentro del conforma. personal aue la La responsabilidad social permite el fomento de la competitividad, el liderazgo, las buenas prácticas y comercialización honesta de productos o servicios, ya que esta es una forma de gestión que se define por la relación ética de la empresa, y por el establecimiento de metas empresariales compatibles con el desarrollo sostenible de la sociedad

La responsabilidad social corporativa (RSC) y su gestión integrada.

Server & Villalonga (2005) analizan la importancia de integrar la gestión de la responsabilidad social corporativa con todos los sistemas de la organización.

> La Responsabilidad Social Corporativa (RSC) ha experimentado un importante resurgir en la última década del siglo XX y en estos primeros años del siglo XXI. Ante este escenario las entidades de Economía Social deben poner de manifiesto sus comportamientos socialmente responsables, elaborando correspondientes Informes Sostenibilidad. para transmitir al conjunto de la sociedad sus actuaciones económicas. sociales medioambientales. En este trabajo se realiza una visión retrospectiva de los orígenes de la Responsabilidad Social, haciendo hincapié en los distintos modelos propuestos a lo largo de los años, que han sentado las bases de las iniciativas que actualmente existen. Simultáneamente se exponen iniciativas actuales más destacadas, analizando los indicadores sociales que permiten valorar y evaluar el citado comportamiento.

Hoy en día son cada vez más las organizaciones que están siendo reconocidas por su nivel de responsabilidad social, atravendo consigo un número considerable de clientes y garantizando la permanencia de los ya existentes. La responsabilidad social es un tema que influye de manera directa en el éxito de las organizaciones, tanto externa como internamente generando un clima organizacional eficiente y eficaz lo que permite la fluidez del mismo (Cluster RSC (2006).

La empresa desempeña un papel muy importante en la vida de las personas no sólo como generadora de empleo y de riqueza, sino como agente de desarrollo en las comunidades, por tanto el brindar es valor agregado organización nuestra fundamental lograr buen para un posicionamiento.

La responsabilidad social en las organizaciones (RSO): Análisis y comparación entre guías y normas de gestión e información.

Berbel (2007) recopila información sobre diferentes guías para la. implementación de un sistema de Responsabilidad Social "Hoy son múltiples las iniciativas internacionales y nacionales que existen para promover, concretar y comunicar la Responsabilidad Social en las Organizaciones (RSO). Esta dispersión de criterios reclama sistematización una metodológica". De esta manera el autor plantea cuatro niveles que facilitarían la identificación de políticas de responsabilidad social al interior de la organización. Estos niveles corresponden a un primer nivel que reúne las directrices y compromisos de carácter universal; un segundo nivel referido a las guías de producción y metodologías de evaluación de

informes y acciones de RSO; el tercer nivel corresponde a las normas o criterios de gestión y ajuste en la implantación de la RSO; y por último, el cuarto nivel involucra las técnicas y herramientas para medir y gestionar.

#### **METODOLOGIA**

## Tipo y diseño del estudio

El tipo de investigación es de carácter mixto ya que incluye tanto la medición y cálculo estadístico de datos obtenidos a través de una encuesta diagnóstica, la cual permitió conocer el estado en que se encontraba la empresa en cuanto a actividades de responsabilidad social empresarial. Así mismo se llevaron a cabo actividades de recolección de datos complementarias como entrevistas o diálogos abiertos y formales donde los actores involucrados aportaron vivencias y experiencias relacionadas con la

83

responsabilidad social al interior de la

empresa, que posteriormente fueron

analizados por los investigadores. El diseño

de investigación fue no experimental,

transaccional descriptivo, ya que sus

resultados permitieron identificar de manera

narrativa, las prácticas en responsabilidad

social de la empresa, facilitando el diseño

del programa de responsabilidad social y la

construcción de políticas o estrategias

orientadas con ese fin.

Población y muestra

La población corresponde a trabajadores de

la compañía Inspectorate Colombia Ltda., de

Barranguilla. La muestra seleccionada

corresponde a las personas que ocupan

cargos en los niveles jerárquicos superiores,

como son: Gerentes, Directores de área,

Coordinadores y Administradores de

contratos. El tipo de muestreo fue no

probabilístico intencional ya que la selección

de la muestra fue orientada de acuerdo a los

objetivos de investigación y por razones

relacionadas con el alto grado de

confiabilidad con los datos suministrados

por la empresa, más que por técnicas

estadísticas representativas.

Se realizará una encuesta

estructurada, a través de correo electrónico,

con la cual lograremos conocer la opinión y

posición de los entrevistados frente al tema

desarrollado. Acudiendo a un gran nivel de

cooperación, ahorro de tiempo y de costos

relacionados.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Diagnóstico y Programa de

Responsabilidad Social

Liderazgo Estratégico, Vol. 3 No. 1 pp. 78-91 Enero- Diciembre, 2013. Universidad Simón Bolívar–Barranquilla – Colombia ISSN: 2463-0217

Dentro del diseño fue importante realizar un línea de base que permitiera evidenciar la situación en la se encuentra actualmente la organización en el tema de Responsabilidad Social, todo ello soportado en los procesos que se manejan con los demás sistemas de gestión existentes y que permitiera integrarlo a los mismos.

Con base en los resultados, se identificó un diagnóstico inicial que permitió luego elaborar un programa para fortalecer las relaciones con los grupos de interés, las acciones o actividades ejecutadas y consignar lineamientos que permitieran adoptar prácticas socialmente responsables que contribuyeran al logro de los objetivos plasmados.

Se realizó el diagnóstico inicial teniendo en cuenta todos los requisitos que exige la norma SGE 21, a través de un matriz donde se evaluó el nivel de aplicación de cada numeral en una escala de 0 a 5, donde: SE NO TIENE. ESTABLECIDO. 2 - DOCUMENTADO. 3 - IMPLEMENTADO. 4 - SOSTENIDO, se cruzó la información con los procedimientos establecidos para verificar en que aspectos o no, se estaba cumpliendo, en los que se tiene mayor incidencia, y en los que no se estaba ejecutando ningún tipo de actividad.

Dentro de los resultados obtenidos para las diferentes áreas de gestión, los ítems en los que se debe reforzar serán los considerados por debajo de tres, quedando excluidos: Clientes, Competencia, Entorno ambiental y Personas que integran la organización, para los cuales ya existen procesos y procedimientos que cumplen con los requisitos mínimos en materia de Responsabilidad Social basados en la SGE 21.

El área de Administración pública del numeral 6.9.1 de la norma, que es aquella que incluye canales de comunicación y diálogo con las administraciones para desarrollar una cultura de Gestión ética y responsable dentro de la comunidad donde actualmente opere. no se encuentran registros de aplicación o desarrollo de la misma estando en grado 0 dentro de la escala de medición. Por ello se sugiere que dentro del programa RS se incluyan las solicitudes y convenios con entidades públicas que sirvan de facilitadores y fomenten la aplicación del sistema a través de comunicaciones, folletos, charlas y toda la información de interés.

El Acuerdo de intención de Responsabilidad social del sector comercio, industria y turismo del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (2013) indica que la comunicación organizacional y la responsabilidad social corporativa

garantizan mayor competitividad y desarrollo de la empresa. La comunicación, para el caso de la empresa participante en el estudio, debe darse al interior de sus grupos de interés.

Para la Alta Dirección, con un con un grado general de 2 dentro de la escala, los aspectos a trabajar, porque no se tienen son los siguientes numerales: 6.1.4. Comité de Gestión Ética y Responsabilidad Social, 6.1.5. Responsable de Gestión Ética / Responsabilidad Social, 6.1.7. Diálogo con los grupos de interés. Y los tres finales que requieren tener un sistema implementado son: 6.1.10. Seguimiento y evaluación, 6.1.11. Revisión por la Dirección y mejora continua. 6 1 12 Informe de Responsabilidad Social y comunicación. Para ello dentro del programa RS se nombrará el comité encargado del manejo v organización de los temas socialmente responsables y sus funciones, dentro de las

cuales estarán el control y seguimiento de las actividades, y el representante ante la organización. La Asociación Española de Normalización y Certificación (s.f.) afirma que estos elementos son propios de una gestión en responsabilidad social que le permita a la empresa generar acciones sostenibles con sus grupos de interés. Para esto es importante realizar un seguimiento y evaluación a las acciones ejecutadas, para garantizar que la sostenibilidad sea verás.

La ética es un componente transversal al proceso de construcción e implementación de un programa de responsabilidad social empresarial. La Asociación Nacional de Empresarios de Colombia -ANDI- (2013) bajo el liderazgo de sus dirigentes y con la participación de sus grupos de interés, ha planteado la política de la Responsabilidad empresarial en donde ésta es concebida como una forma de conducir las empresas a mantener relaciones éticas y transparentes con sus grupos de interés: empleados, inversionistas, proveedores, comunidades, clientes, distribuidores o gobierno. De esta manera se garantizarían demás procesos que intervienen en la gestión de la empresa con una visión socialmente responsable.

En cuanto al dialogo con los grupos de interés, la Escuela de Dirección de Empresas de la Universidad de Navarra – IESE- (2009) citando a Freeman (2009) aseguran que éstos pueden ser identificados como clientes, empleados, proveedores y accionistas. Según los autores. Stakeholders o grupos de interés pueden estar orientados hacia los grupos humanos que rodean el entorno físico, social, económico y ambiental de la organización, así como también los grupos humanos que están al interior de las organizaciones y que permiten la consecución de los objetivos o metas propias. Para el caso de la empresa

87

Inspectorate Colombia Itda, los grupos de

interés están referidos a sus clientes, que son

las empresas a quienes les prestan sus

servicios, sus empleados, y el entorno social

donde se desarrollan, incluyendo las

administraciones públicas. El entorno social

de la empresa está referido también al

entorno social de las empresas a quienes les

brindan servicio, ya que éste es su campo

geográfico de acción.

Para el Entorno social se sugiere el

desarrollo de actividades para el numeral

6.5.2. Transparencia con el entorno, que

estarán contemplado dentro del manual de

grupos de interés donde se establecerán los

canales de comunicación y cooperación.

El área de Gestión Inversores, para el

numeral 6.7.1. Buen Gobierno, es tratado de

forma confidencial por la organización, por

lo que no se trabajará dentro de este

proyecto.

El área de Gestión Proveedores para

los numerales 6.3.1. Compras responsables,

6.3.2. Sistema de diagnóstico y evaluación,

6.3.3. Fomento de buenas prácticas, medidas

de apoyo y mejora, se sugiere el ajuste

dentro del manual de calidad y

procedimientos de compra establecidos en la

organización.

Luego de obtener el diagnóstico, se

procedió a construir el Programa de

Responsabilidad social empresarial.

CONCLUSIÓN

Dentro del resultado de la investigación,

quedó comprendido que la RSE constituye

un factor decisivo para demostrar el

cumplimiento de los compromisos

adquiridos por la organización, con miras al implementación meioramiento de programas y actividades socialmente responsables. Por tanto al diseñar un sistema integrado de gestión en Inspectorate Colombia Ltda., se evidenció en qué estado se encontraba actualmente la organización con respecto a la norma SGE 21.

de las actividades y requisitos de la norma, la compañía ha venido creciendo en materia de responsabilidad social cumpliendo con algunos de los ítems establecidos, lo que permitió que se pudiera trabajar en base a pautas de la organización y dar sugerencias para la documentación e implementación del sistema.

Desde una perspectiva significativa, la aplicación de un sistema de RSE no solamente permitirá que la organización sea socialmente más responsable, si no que ayudará a mejorar la conducta existente en el entorno laboral. A su vez, permitirá regular el bienestar tanto del talento humano como el del medio ambiente y a tener diferentes actividades que promuevan las buenas prácticas dentro de todos los procesos que se lleven a cabo actualmente y aquellos que se piensan implementar. A lo largo del periodo del desarrollo del proyecto se observó que pese a que no están documentados muchas

manifiesta Así mismo, 10 se gratificante de la experiencia en el trabajo para este proyecto, en el que se cumplieron todos los objetivos planteados, con un arduo proceso para obtener un benéfico resultado, producto de la misma gestión. En la que se recibió apoyo por parte de diferentes departamentos de la organización, tal es el caso específico del área de Calidad y del departamento SSOA, en el suministro de información y guía para actuaciones. Se logró obtener tiempo extra por parte de ambas áreas colaboradoras, reuniones y eventos importantes, a los que soportados en

la investigación, se asistió a Foros de Responsabilidad Social Empresarial demás. Un logro importante de este proyecto y que resulta provechoso es la aplicabilidad del sistema de RSE que se tiene dentro de la organización Inspectorate Colombia Ltda., de manera casi inmediata, dadas las exigencias actuales, y de la cual se formará parte activa. Experiencia que de seguro será más que enriquecedora.

Asociación Nacional de Empresarios de Colombia -ANDI- (2013). Caja de herramientas RSE. El portal de la sostenibilidad empresarial enRecuperado el 2 Colombia. Octubre de 2013 de http://www.andi.com.co/cajadeherra mientasrse/

## BIBLIOGRAFÍA

Berbel, G.; Reyes, J.; Gómez, M. (2007), INNOVAR. Revista de Ciencias Administrativas Sociales. Universidad Nacional de Colombia.

Asociación Española de Normalización y Certificación (s.f.). Sistema de gestión de la responsabilidad social **IQNet** SR10, recuperado de http://www.aenor.es/aenor/certificaci on/resp social/resp rs10.asp.

Cluster RSC (2006). Documentación de buenas prácticas de RSE. Recuperado el 27 de Septiembre de 2013 de http://clusterrsc.com/

Crespo, F. Cali- Colombia 2010, *Estudios*gerenciales, Vol. 26, núm. 117,

Universidad ICESI.

ISO 9001:2008 Sistema de Gestión de la Calidad. Requisitos.

Escuela de Dirección de Empresas de la Universidad de Navarra –IESE- (2009)). "La Caixa" Chair of Corporate Social Responsability and Corporate Governance. Newsletter Nº 5 – Otro punto de vista. Recuperado de http://www.iese.edu/es/files/La%20e valuaci%C3%B3n%20del%20conce pto%20de%20stakeholders%20seg% C3%BAn%20Freeman\_tcm5-39688.pdf

Macias, L. (s.f) Responsabilidad social empresarial, desde http://www.jccconta.gov.co/conferen cia2009/responsabilidadsocial.pdf.

Ministerio de Comercio, Industria y turismo (2013). Acuerdo de intención de Responsabilidad social del sector comercio, industria y turismo. Recuperado el 27 de Septiembre de 2013 de http://www.mincit.gov.co/mintranet/publicaciones.php?id=5512&dPrint=

ISO 14001:2004 Sistema de gestión Medioambiental. Requisitos con orientaciones para su uso.

OHSAS 18001:2007 Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo. Requisitos.

Real academia española, recuperado de http://www.rae.es/rae.html.

Red de revistas científicas de américa latina y el caribe, España y Portugal sistema de información científica, desde http://www.redalyc.org/.

Server, R. & Villalonga, I. (2005), CIRIEC-España, Revista de Economía Pública Social y Cooperativa, No. 53.

SGE 21:2008. Sistemas de Gestión Ética y

Socialmente Responsable. Normas

para la evaluación de la Gestión

Ética y Socialmente Responsable en

las Organizaciones, Forética / SGE

21/ Versión 2008